

Rut : 69.180.100-4

Dirección  
Demandante :

Teléfono :

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE ANGOL

Unidad de Compra : Escuela Diego Dublé Urrutia

Fecha Envio OC. : 28-10-2025 15:06:06

Estado : Aceptada

## ORDEN DE COMPRA

Nº: 2751-47-AG25

SEÑOR (ES) : 3 POINTS SPA

RUT : 76.643.708-7

**NOMBRE ORDEN DE COMPRA :** WRC (4916) Adquisición de zapatillas para estudiantes del Colegio Diego Dublé Urrutia, con cargo a Recursos Propios.

**FECHA ENTREGA PRODUCTOS :**

**DIRECCION DE ENVIO FACTURA :** Los Copihues N° 520 Angol Región de la Araucanía

**DIRECCION DE DESPACHO :** Los Copihues n°520 Angol Región de la Araucanía

**METODO DE DESPACHO :** Despachar a Dirección de envío

**FORMA DE PAGO :** 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
53111901	Zapatillas de hombre	1 Par	Adquisición de zapatilla de running para estudiante del Colegio Diego Dublé Urrutia, según especificaciones adjuntas.		63.716,00	0,00	0,00	63.716
					Neto \$ 63.716	Dcto. \$ 0	Cargos \$ 0	Subtotal \$ 63.716
					19% IVA \$ 12.106			Total \$ 75.822

**Disponibilidad Presupuestaria:** Esta orden de compra cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) o Justificación Presupuestaria (revisar en la sección adjuntos)

**Fuente Financiamiento:** Recursos Propios

**Observaciones:**

NO PODRÁ SER RETIRADO EN LAS DEPENDENCIAS DEL PROVEEDOR

Orden de Compra código: 2751-47-AG25 dirigida a 3 POINTS SPA, por la Adquisición de zapatillas para estudiantes del Colegio Diego Dublé Urrutia, con cargo a Recursos Propios.

Se debe dar cumplimiento a lo indicado y ofertado en la compra ágil 2751-48-COT25.

Dirección de Entrega: Los Copihues N°520 - Colegio Diego Dublé Urrutia - Angol.

Una vez entregado la totalidad de los productos en el establecimiento, la factura deberá ser extendida a nombre de la Municipalidad de Angol, RUT. N° 69.180.100-4, la cual debe ser enviada al correo facturas@educangol.cl o hacerla llegar a la Dirección de Educación Municipal de Angol, Lautaro N° 89 Angol.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
  2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
  3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
  4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
  5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
  6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>